



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO UTEZ-IE-012-2024, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE JARDINERÍA PARA LAS INSTALACIONES DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMILIANO ZAPATA DEL ESTADO DE
MORELOS, CON UNA DURACIÓN DE 313 DÍAS, DENTRO DEL
PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
AÑO 2025

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En el Municipio de Emiliano Zapata, del Estado de Morelos, siendo las **10:00** horas del día **23 de diciembre del 2024**, en la Sala de Rectores de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, ubicada en Avenida Universidad Tecnológica número 1 Colonia Palo Escrito, Emiliano Zapata, Morelos, se reunieron los servidores públicos y concursantes invitados cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de **presentación y apertura** del procedimiento **Invitación a Cuando menos tres Personas Nacional Número UTEZ-IE-012-2024, referente a la Contratación del Servicio de Jardinería para las Instalaciones de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, con una duración de 313 días, dentro del período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025**, de conformidad con los artículos 42 y 47 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley), 38 y 51 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el Reglamento), así como a los numerales 6.1 y 20 de las bases de invitación.

Este acto, de conformidad con el oficio UTEZ/REC/148/2024, de fecha 18 de diciembre de 2024, suscrito por la Mtra. Gabriela Navarro Macías, en su carácter de Rectora de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos es presidido por el Mtro. Ángel Estrada Arteaga, Secretario Académico, quien es asistido por la C.P. Yaniré Quiroz Salgado, Titular de la Dirección de Administración y Finanzas, así como servidores públicos que integran el jurado, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

Haciéndose constar que asisten al presente acto representantes de la Consejería Jurídica, Secretaría de Hacienda y la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración

Los concursantes invitados, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hicieron entrega de los documentos identificados como Anexo 2, mediante los cuales presentan escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1, de las bases y al artículo 42, fracción I y II de la Ley, por lo que en su momento oportuno y al concursante que resulte adjudicado se le solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

1.- Aidee Benítez Meléndez, concursante invitada.



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO UTEZ-IE-012-2024, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE JARDINERÍA PARA LAS INSTALACIONES DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMILIANO ZAPATA DEL ESTADO DE
MORELOS, CON UNA DURACIÓN DE 313 DÍAS, DENTRO DEL
PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
AÑO 2025**

2.- Investa Capital S.A.P.I. de C.V., concursante invitado, representado por el Lic. Benjamín Alejandro Mora Martínez.

3.- Liliana Marisol Martínez Pineda, concursante invitada.

4.- Maribel Flores Huitrón, concursante invitado, representado por el C. Hugo Millán Montero

Acto seguido y una vez acreditada la personalidad de los concursantes invitados, se hizo entrega de los sobres identificados como inciso A (propuestas técnicas) e inciso B (propuestas económicas) conforme a lo siguiente:

Se procedió a la apertura de las propuestas técnicas en el orden enunciado, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

Anexos/ Documento	Documento Solicitado	Referencia bases de invitación	Aidee Benítez Meléndez		Investa capital S.A.P.I. de C.V.		Liliana Marisol Martínez Pineda		Maribel Flores Huitrón	
			Presenta		Presenta		Presenta		Presenta	
			Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del concursante	Punto 14.1.	✓	---	✓	---	✓	---	✓	---
	Propuesta Técnica (SOBRE A)	Punto 16.2								
2	Propuesta Técnica detallada del servicio que se oferta conforme al Anexo 1 (Anexo técnico) y de acuerdo al punto 10.1 de las Bases, señalando con claridad el servicio que integra su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del concursante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB en formatos PDF (debidamente firmado) y WORD. Sin embargo la omisión del archivo electrónico no será motivo de desechamiento.	Inciso A)	✓	---	✓	---	✓	---	✓	---
3	Carta compromiso en papel membretado del concursante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que el servicio a contratar, cuenta por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional, de conformidad con el artículo 38 fracción I de la Ley.	Inciso B)	✓	---	✓	---	✓	---	✓	---
4	Carta compromiso en papel membretado del concursante en donde manifieste bajo	Inciso C)	✓	---	✓	---	✓	---	✓	---



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO UTEZ-IE-012-2024, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE JARDINERÍA PARA LAS INSTALACIONES DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMILIANO ZAPATA DEL ESTADO DE
MORELOS, CON UNA DURACIÓN DE 313 DÍAS, DENTRO DEL
PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
AÑO 2025**

	protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia a los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley.									
5	Presentar declaración de integridad , a que se refiere el artículo 28 fracción VI, del Reglamento de la Ley, en papel membretado del concursante, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas , el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley o a su Reglamento; o que constituyan un delito	Inciso D)	✓	---	✓	---	✓	---	✓	---
6	Carta compromiso en papel membretado del concursante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de ser el concursante adjudicado de la partida única asumirá la responsabilidad total (civil o penal), en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación al servicio objeto de la presente Invitación a Cuando menos Tres Personas Nacional, de acuerdo al punto 9.4 de las bases.	Inciso E)	✓	---	✓	---	✓	---	✓	---
7	Carta compromiso en papel membretado del concursante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que prestará el servicio conforme a lo que establecen los puntos 11.1, 11.2, 11.3 y 11.4 de las bases de la presente Invitación a Cuando menos Tres Personas Nacional.	Inciso F)	✓	---	✓	---	✓	---	✓	---
8	Carta compromiso en papel membretado del concursante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que el servicio cuenta con la garantía señalada en el Anexo 1 (Anexo técnico) y al numeral 12.1 y 12.2 de las bases de la presente Invitación a Cuando menos Tres Personas Nacional, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma.	Inciso G)	✓	---	✓	---	✓	---	✓	---
9	Carta compromiso en papel membretado del concursante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de la prestación del servicio de forma total y oportuna del servicio que	Inciso H)	✓	---	✓	---	✓	---	✓	---














**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO UTEZ-IE-012-2024, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE JARDINERÍA PARA LAS INSTALACIONES DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMILIANO ZAPATA DEL ESTADO DE
MORELOS, CON UNA DURACIÓN DE 313 DÍAS, DENTRO DEL
PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
AÑO 2025**

	integre su propuesta conforme al punto 10.1 de las bases y dentro del plazo establecido en el punto 11.2 , así como en el Anexo 1 (Anexo técnico) .									
10	Carta compromiso en papel membretado del concursante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce la Ley y su Reglamento , así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases de Invitación a Cuando menos Tres Personas Nacional.	Inciso I)	✓	---	✓	---	✓	---	✓	---
11	Carta compromiso en papel membretado del concursante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos , o hubiese incumplido con sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	Inciso J)	✓	---	✓	---	✓	---	✓	---
12	Carta compromiso en papel membretado del concursante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos . En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento .	Inciso K)	✓	---	✓	---	✓	---	✓	---
13	Carta compromiso en papel membretado del concursante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona física con capacidades diferentes o que es una concursante que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 9 del Reglamento. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento	Inciso L)	✓	---	✓	---	✓	---	✓	---
14	Carta compromiso en papel membretado del concursante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal del concursante y que a	Inciso M)	✓	---	✓	---	✓	---	✓	---



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO UTEZ-IE-012-2024, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE JARDINERÍA PARA LAS INSTALACIONES DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMILIANO ZAPATA DEL ESTADO DE
MORELOS, CON UNA DURACIÓN DE 313 DÍAS, DENTRO DEL
PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
AÑO 2025**

	la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.									
15	Carta en papel membretado del concursante donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que el objeto social y la actividad económica del concursante coincide con el objeto de la presente Invitación a Cuando menos Tres Personas Nacional, debiendo anexar Constancia de situación fiscal vigente (no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones) ; documento comprobatorio para la elaboración del contrato correspondiente	Inciso N)	✓	---	✓	---	✓	---	✓	---
16	Presentar certificado de manifiesto de particulares y manifiesto de vínculos con los servidores públicos de conformidad con el "acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente <u>liga</u>: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf (no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones)	Inciso O)	✓	---	✓	---	✓	---	✓	---
17	Manifiesto bajo protesta de decir verdad que se compromete a que, en caso de ser el concursante adjudicado, será el único responsable del personal, por lo que, a la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, se le deslinda de toda responsabilidad económica y laboral con los empleados que trabajan para el concursante Asimismo, que el personal que asigne para atender este servicio deberá contar con las prestaciones que marca la Ley Federal del Trabajo; obligándose a cumplir con la inscripción y pago de cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Lo anterior para dar cumplimiento a lo solicitado en el Anexo 1 (Anexo Técnico) en su numeral 1.12.	Inciso P)	✓	---	✓	---	✓	---	✓	---

5



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO UTEZ-IE-012-2024, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE JARDINERÍA PARA LAS INSTALACIONES DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMILIANO ZAPATA DEL ESTADO DE
MORELOS, CON UNA DURACIÓN DE 313 DÍAS, DENTRO DEL
PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
AÑO 2025**

	<p>En caso de resultar adjudicado deberá entregar al Administrador del Contrato la siguiente documentación:</p> <p>EMA (Emisión Mensual Anticipada): mensualmente; EBA (Emisión Bimestral Anticipada): bimestralmente.</p> <p>Ambos de la descarga del portal del IDSE (IMSS desde su casa) de cada concursante (Solo se acepta el que genera el IMSS).</p> <p>Asimismo, deberá entregar Constancias de Opinión de Cumplimiento Positiva de Obligaciones de seguridad social (IMSS) obtenida a través del portal de internet del IMSS (mensual) y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos (bimestral), lo anterior de forma escrita en papel membretado</p>									
18	<p>Carta original en papel membretado del concursante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión de cumplimiento positiva, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, asimismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado en relación a las reglas 2.1.24, 2.1.28 y 2.1.36 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2024.</p>	Inciso Q)	✓	—	✓	—	✓	—	✓	—
19	<p>Carta original en papel membretado del concursante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano de Seguro Social y por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento Positiva del IMSS, esta deberá presentarse con vigencia del</p>	Inciso R)	✓	—	✓	—	✓	—	✓	—



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO UTEZ-IE-012-2024, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE JARDINERÍA PARA LAS INSTALACIONES DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMILIANO ZAPATA DEL ESTADO DE
MORELOS, CON UNA DURACIÓN DE 313 DÍAS, DENTRO DEL
PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
AÑO 2025**

	día de la apertura de proposiciones de conformidad con el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270224/34.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, y por cuanto hace a la opinión de cumplimiento Positiva del INFONAVIT, esta será, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.									
20	Presentar copia del Registro de Personas Físicas o Morales que prestan Servicios Especializados o Ejecuten Obras Especializadas, el cual deberá estar vigente, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 15 de la Ley Federal del Trabajo (REPSE)	Inciso S)	✓	---	✓	---	✓	---	✓	---
21	Se deberán entregar fotografías del uniforme del personal (de acuerdo al numeral 1.5, lo anterior para dar cumplimiento a lo solicitado en el Anexo 1 (Anexo técnico)).	Inciso T)	✓	---	✓	---	✓	---	✓	---
22	Carta en papel membretado de la empresa, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el servicio cumplirá con las siguientes normas oficiales: <ul style="list-style-type: none"> • NOM-232-SSA1-2009 Envase, embalaje y etiquetado de productos grado técnico y para uso agrícola, forestal, pecuario, jardinería, urbano, industrial y doméstico. • NOM-003-STPS-1999. – Actividades agrícolas- Uso de insumos fitosanitarios o plaguicidas e insumos de nutrición vegetal o fertilizantes- Condiciones de seguridad e higiene. 	Inciso U)	✓	---	✓	---	✓	---	✓	---
23	Carta en papel membretado del concursante donde manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés, de conformidad con los artículos 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 51 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos. Así mismo se compromete en caso de	Inciso V)	✓	---	✓	---	✓	---	✓	---

7



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO UTEZ-IE-012-2024, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE JARDINERÍA PARA LAS INSTALACIONES DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMILIANO ZAPATA DEL ESTADO DE
MORELOS, CON UNA DURACIÓN DE 313 DÍAS, DENTRO DEL
PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
AÑO 2025**

	resultar adjudicado y previo a la celebración del contrato a presentar por escrito dicha manifestación ante el órgano interno de control, en el caso de persona moral dicha manifestación deberá presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, debiendo enterar copia con el acuse de recibido a la convocante.									
24	Carta en papel membretado del invitado donde manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado el supervisor solicitado en el Anexo técnico (Anexo 1) contará con un mínimo de estudios de nivel primaria.	Inciso W)	✓	---	✓	---	✓	---	✓	---
25	Carta en papel membretado donde manifieste el concursante, que anexa el formato para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 51 Fracción X, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos para la identificación de un posible conflicto de interés	Inciso X)	✓	---	✓	---	✓	---	✓	---
26	Carta compromiso en papel membretado en la que el invitado manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de ser el invitado adjudicado cuenta con la capacidad de personal y experiencia comprobable, lo cual deberá de acreditar mediante la presentación en copia, de un contrato de prestación de servicio de jardinería celebrado con el sector público o privado, firmado por el representante legal con al menos 10 meses continuos, con fecha de expedición no mayor a 8 años. Lo anterior para dar cumplimiento al numeral 1.11 del Anexo Técnico.	Inciso Y)	✓	---	✓	---	No presentado	---	✓	---
27	Documentos que deberán contener las proposiciones y modelos escritos	Anexo 4	✓	---	✓	---	---	---	✓	---
	Propuesta económica									
28	Propuesta económica del servicio que oferta	Punto 17	✓	---	✓	---	---	---	✓	---

Una vez abierto el sobre de la propuesta Técnica contenida en el Sobre A, se da cuenta que, de los documentos presentados por la concursante **LILIANA MARISOL MARTÍNEZ PINEDA**, no da cumplimiento inciso Y) al no presentar una copia de un contrato de prestación de servicio de jardinería, de acuerdo a lo siguiente:

"...Y) Carta compromiso en papel membretado en la que el invitado manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de ser el invitado adjudicado cuenta con la



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO UTEZ-IE-012-2024, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE JARDINERÍA PARA LAS INSTALACIONES DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMILIANO ZAPATA DEL ESTADO DE
MORELOS, CON UNA DURACIÓN DE 313 DÍAS, DENTRO DEL
PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
AÑO 2025**

capacidad de personal y experiencia comprobable, lo cual deberá de acreditar mediante la presentación en copia, de un contrato de prestación de servicio de jardinería celebrado con el sector público o privado, firmado por el representante legal con al menos 10 meses continuos, con fecha de expedición no mayor a 8 años. Lo anterior para dar cumplimiento al numeral 1.11 del Anexo Técnico."

Por lo antes expuesto, y en apego al numeral 24.1 inciso A, esta propuesta se desecha al no cumplir con la totalidad de requisitos establecidos en el numeral 16 de las bases.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 de la Ley y 38 párrafo cuarto de su Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios, sin I.V.A. de la proposición, así como el importe total de la misma, cuyo monto de la partida única, se consigna a continuación:

AIDEE BENÍTEZ MELÉNDEZ

Partida	Descripción	Unidad	A	B	C	D	E
			Cantidad	Precio Unitario diario Por operador	Precio unitario mensual (30 días) Por operador B X 30	Sub-Total, por cantidad de elementos C X A	Sub-Total, por 313 días D X 313
Única	Jardinero	servicio	9	\$800.00	\$24,000.00	\$216,000.00	\$2,592,000.00
	Supervisor	servicio	1	\$650.00	\$19,500.00	\$19,500.00	\$234,000.00
SUBTOTAL							\$2,826,000.00
IVA							\$452,160.00
IMPORTE TOTAL							\$3,278,160.00

INCLUYE INSUMOS.

IMPORTE TOTAL (TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA PESOS 00/100 M.N.)

(Handwritten signatures and marks in blue ink)



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO UTEZ-IE-012-2024, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE JARDINERÍA PARA LAS INSTALACIONES DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMILIANO ZAPATA DEL ESTADO DE
MORELOS, CON UNA DURACIÓN DE 313 DÍAS, DENTRO DEL
PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
AÑO 2025**

INVESTA CAPITAL S.A.P.I. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad	A	B	C	D
			Cantidad	Precio Unitario diario	Total por la cantidad de elementos A x B	TOTAL DE DÍAS LABORALES C x 313 313
UNICA	OPERARIO DE JARDINERÍA	SERVICIO	9	\$ 598.48	\$ 5,386.28	\$ 1,685,906.79
UNICA	SUPERVISOR JARDINERÍA	SERVICIO	1	\$ 629.79	\$ 629.79	\$ 197,123.70
*INCLUYE INSUMOS, MAQUINARIA, HERRAMIENTA Y COMBUSTIBLES. *Se calculan los montos unitarios, sobre los días laborales reales del 2025 (lunes a sábados) * SUELDOS HOMOLOGADOS AL SALARIO MÍNIMO DEL 2025. ** Monto del servicio consta de personal, con uniforme, identificación, equipo de protección personal, todas las prestaciones de ley y en materia de Seguridad Social. *** Servicio del 1ro de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025.					SUBTOTAL	\$ 1,883,030.49
					IVA	\$ 301,284.88
Dos millones ciento ochenta y cuatro mil trescientos quince pesos 37/100 M.N.					TOTAL	\$ 2,184,315.37

IMPORTE TOTAL (DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS 37/100 M.N.)

MARIBEL FLORES HUITRÓN

Partida	Descripción	Unidad	A	B	C	D
			Cantidad	Precio Unitario diario	Total por la cantidad de elementos	Total por 313 días



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO UTEZ-IE-012-2024, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE JARDINERÍA PARA LAS INSTALACIONES DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMILIANO ZAPATA DEL ESTADO DE
MORELOS, CON UNA DURACIÓN DE 313 DÍAS, DENTRO DEL
PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
AÑO 2025**

					B X A	C X 313
1	Jardinero	servicio	9	\$554.50	\$4,990.50	\$1,562,026.50
	Supervisor	servicio	1	\$575.46	\$575.46	\$180,118.98
					SUBTOTAL	\$1,742,145.48
					IVA	\$278,743.28
					IMPORTE TOTAL	\$2,020,888.76

• **INCLUYE INSUMOS.**

IMPORTE TOTAL (DOS MILLONES VEINTE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 76/100 M.N.)

Con fundamento en el artículo 42 fracción II de la Ley, los servidores públicos designados y los concursantes presentes en el acto, rubricaron los documentos contenidos en los sobres, consistente en la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente invitación.

De conformidad con el artículo 42 fracción III y IV de la Ley, las proposiciones se recibieron para su posterior análisis cualitativo y con base en ella emitirá el fallo correspondiente. La convocante, siguiendo el calendario de actos, dará a conocer el fallo de la invitación, dentro de los veinte días naturales, contados a partir de la fecha de la entrega de propuestas técnicas y económicas y podrá diferirlo una vez..." por lo que con fundamento en las líneas que anteceden, en este acto se informa al jurado y concursantes que participan en la presente invitación el fallo correspondiente, el cual se dará a conocer en la junta publica el día 27 de diciembre del presente año, a las 10:00 horas, en la Sala de Rectores.

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los concursantes copia de esta Acta en la misma página donde se encuentran publicadas las Bases de invitación en la página de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, en la siguiente liga: <http://www.utez.edu.mx/index.php/adquisiciones>.

Por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

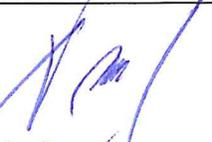
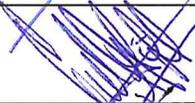
Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este evento, siendo las 11:40 horas del día 23 de diciembre de 2024.

Esta acta consta de **13 páginas, firmadas** para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO UTEZ-IE-012-2024, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE JARDINERÍA PARA LAS INSTALACIONES DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMILIANO ZAPATA DEL ESTADO DE
MORELOS, CON UNA DURACIÓN DE 313 DÍAS, DENTRO DEL
PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
AÑO 2025**

POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
MTRO. ÁNGEL ESTRADA ARTEAGA SECRETARIO ACADÉMICO	
C.P. YANIRÉ QUIROZ SALGADO DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
LIC. JAVIER OMAR ESCOBEDO PÉREZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	
M. EN D. JOSÉ VALENTÍN ROMERO CEDILLO ABOGADO GENERAL DE LA UTEZ	
C.P. LAURA LETICIA GUAL YAÑEZ COMISARIA PÚBLICA DE LA UTEZ	
LIC. JAIME AVILÉS CASTAÑEDA SUBDIRECTOR DE PROCEDIMIENTOS DE CONSEJERÍA JURÍDICA	
LIC. ALEJANDRO CONTRERAS LAGUNAS TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FINANCIAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA	
LIC. ALEJANDRO MANRIQUE SOSA DIRECTOR DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (DGCBS)	
M. EN D. VIRIDIANA HEREDIA MÉNDEZ JEFA DE ADQUISICIONES, PROYECTOS Y APOYO AL CONTROL INTERNO	



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO UTEZ-IE-012-2024, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE JARDINERÍA PARA LAS INSTALACIONES DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMILIANO ZAPATA DEL ESTADO DE
MORELOS, CON UNA DURACIÓN DE 313 DÍAS, DENTRO DEL
PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
AÑO 2025

POR LOS CONCURSANTES INVITADOS:

NOMBRE DE LA EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
AIDEE BENÍTEZ MELÉNDEZ	C. AIDEE BENÍTEZ MELÉNDEZ	
INVESTA CAPITAL S.A.P.I. DE C.V.	C. BEATRIZ SALGADO VALDEZ	
LILIANA MARISOL MARTÍNEZ PINEDA	C. LILIANA MARISOL MARTÍNEZ PINEDA	
MARIBEL FLORES HUITRÓN	C. HUGO MILLÁN MONTERO	

----- FIN DEL ACTA -----